

Guayaquil 03 de Agosto del 2006.

Señores

Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

EXP: 123722

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía N° 0917024002, transfiere 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor del señor: JUAN CARLOS LLERENA HURTADO., portador de la cedula de ciudadanía N° 0914925524, de nacionalidad Ecuatoriana.

El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía N° 0917024002, transfiere 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor del señor: ANGEL BOLIVAR LLERENA HURTADO., portador de la cedula de ciudadanía N° 0914925557, de nacionalidad Ecuatoriana.

El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía N° 0917024002, transfiere 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de la señorita: MARIA GABRIELA LLERENA HURTADO., portador de la cedula de ciudadanía N° 0915651269, de nacionalidad Ecuatoriana.

El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía N° 0917024002, transfiere 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de la señora: MARLENE LEONOR HURTADO TERAN., portador de la cedula de ciudadanía N° 1201023932, de nacionalidad Ecuatoriana.

El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: MARLENE LEONOR HURTADO TERAN., portador de la cedula de ciudadanía N° 1201023932, de nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

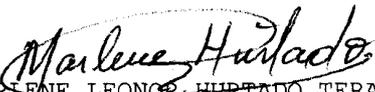
JUAN CARLOS LLERENA HURTADO. Es propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

Juan Carlos Llerena Hurtado

ANGEL BOLIVAR LLERENA HURTADO. Es propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

MARIA GABRIELA LLERENA HURTADO. Es propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

MARLENE LEONOR HURTADO TERAN. Es propietario de 440 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.


MARLENE LEONOR HURTADO TERAN
GERENTE GENERAL DE: TOGOLES S.A.